

REGLAMENTO PARA USO DE BIOMECÁNICOS

- Todo socio deberá anunciarse en la recepción del gimnasio indicando su número de acción para hacer uso de este.
- No se permite entrar y hacer uso del gimnasio en estado de ebriedad o sustancias psicotrópicas.
- En horario de alta afluencia, las máquinas de cardio y equipo biomecánico tendrá un tiempo de uso específico indicado por los instructores.
- No se permite entrenadores personales dentro del gimnasio.
- No se permite el ingreso de personas menores de 12 años área de biomecánicos y tampoco a las clases especiales deportivas.
- Toda persona menor de 15 años deberá asistir con un encargado mayor de 18 años.
- Las personas entre 12 y 15 años solo podrán hacer uso de áreas de cardio y funcional ubicado la segunda planta del gimnasio.
- El socio que, de uso del equipo biomecánico debe ser en un tiempo efectivo, evitando distracción por aparatos electrónicos, permitiendo el flujo continuo de los equipos.
- Toda reserva a la que el socio no pueda asistir deberá cancelarse antes, para que esta pueda aprovecharla otro socio.
- Es obligatorio el uso de paño, para uso personal.
- No se permite reservar ni bloquear máquinas, bicicleta de spinning e implementos con el paño o cualquier otro objeto.
- No se permite el uso de máquinas por turno (biserries, triserries, circuitos).
- El socio debe vestir ropa y calzado adecuado para su sesión de entrenamiento.
- El uso de las máquinas y el equipo del gimnasio debe ser utilizado para fines deportivos.
- Cada usuario deberá desinfectar las máquinas, equipos e implementos, antes y después de su uso.
- No se permiten aglomeraciones dentro del gimnasio, donde afecte el servicio que se brinda.
- No se permite la socialización de los socios antes, durante y después del entrenamiento en el gimnasio clase, aglomeraciones en máquinas, cuando este afecte el entrenamiento de otro socio.
- No se permiten las escenas amorosas.
- En caso de conflicto o discusión, seguridad podrá solicitarle que se retire del sitio.
- Todo socio debe seguir las indicaciones por parte de los encargados del gimnasio.
- Cualquier otra indicación suministrada por jefatura o coordinador.
- El club no se responsabiliza de accidentes ocasionados por negligencia del socio, así como no se hace responsable de objetos dentro del área de gimnasio.
- No se permite el ingreso de invitados, esto incluye a las personas con carné de Invitado de Familia.
- Después de 10 minutos de retraso, se cancelará su cita de evaluación.